# Niños Proyecto Policial La Zurza reconocen deportista Anayma Acta

En el inicio del asueto de Semana Santa, los niños y adolescentes del Proyecto Policial La Zurza reconocieron a la deportista Anayma Acta por los aportes brindados al vulnerable sector de la capital.

Anayma labora para una agencia de abogados que representa peloteros de Grandes Ligas y es gerente de la fundación "ImpactaKids", de su hermano Manny Acta, con sede en el ingenio Consuelo, situado en la provincia San Pedro de Macorís.

"Ella no sólo trae útiles deportivos, sino que también imparte charlas a los niños y adolescentes del ballet folclórico del club Nuestro Esfuerzo aquí en La Zurza", señaló el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento Deportes de la Policía Nacional.

"En nombre de nuestro director general, Eduardo Alberto Then, muchísimas gracias por tu gran apoyo", añadió el oficial.

El reconocimiento se realizó previo a uno de los juegos del torneo intramuros que celebran las seis ligas de béisbol que auspicia la institución del orden en el campo de béisbol que construye con apoyo público y privado.

El presidente de la unión de ligas y clubes de La Zurza, Rolando Franco, dijo que Anayna Acta ha sido una especie de llave que le permite abrir puertas en beneficio de los niños y adolescentes del Club Nuestro Esfuerzo y los más de doscientos integrantes de las ligas que practican en el Proyecto Policial Deportivo.

“Anayma es nuestra madrina”, dijo el señor Franco.

---

# Policía Nacional inmersa en labores preventivas tras lanzamiento oficial de Operativo “Conciencia Por la Vida, Semana Santa 2022”

Por disposición del presidente de la República, Luis Abinader Corona, y bajo la coordinación del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), miles de agentes de la Policía Nacional, adscritos a las diferentes áreas preventivas, de investigación y especializadas, dan respaldo al Operativo “Conciencia Por la Vida, Semana Santa 2022” para prevenir y responder ante cualquier emergencia que pudieran tener los ciudadanos.

En cumplimiento de los lineamientos estratégicos trazados por el mayor general Eduardo Alberto Then, los efectivos policiales refuerzan el dispositivo establecido por el COE para evitar incidencias en la seguridad vial, especialmente en los tramos carreteros de las principales vías, autopistas,

playas y balnearios permitidos para prever accidentes de tránsito, asfixia por inmersión, intoxicación alcohólica o alimenticia.

Asimismo, miembros adscritos a la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur) patrullan en las zonas donde ciudadanos nacionales y extranjeros disfrutan de las atracciones naturales que ofrece nuestro país.

*Servicios disponibles*

El COE, bajo la dirección del mayor general® Juan Manuel Méndez, ERD, informó que serán distribuidas 165 ambulancias, localizadas en puntos estratégicos; 41 talleres móviles, 57 puestos de grúas, 9 centros de comando regional o mando móvil y 3 helicópteros que fueron dispuestos por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

Asimismo, la población contará con la asistencia de 19 embarcaciones, 6 hospitales móviles, 43 autobuses de OMSA, 1,525 Unidades de Respuesta Inmediata (URIS) y 15 dispositivos de protección y asistencia vial.

*Control y supervisión*

Además del mayor general Alberto Then, los altos mandos de la Policía Nacional, integrados por el subdirector policial, general Orison Olivence Minaya; el Inspector General, general Claudio Peguero Castillo; el director Central de Recursos Humanos, general Cristóbal Morales, el director Central de Prevención, general Jorge Mancebo Bautista, así como también el general Minoru Matsunaga Matsunaga, director Central de Policía de Turismo (Politur), entre otros, estuvieron supervisado los trabajos preventivos junto a los directores regionales y comandantes zonales de cada demarcación.

Se recuerda que cada uno de los agentes actuantes tiene la misión de resguardar la tranquilidad colectiva mediante las labores preventivas contra cualquier hecho delictivo, a fin de

lograr que cada persona se sienta segura y protegida durante el asueto de la semana mayor.

---

# Policía recupera 14 motocicletas, dos carros y una camioneta, en diferentes acciones preventivas

La Policía Nacional informó hoy sobre la recuperación de 14 motocicletas dos carros y una camioneta, mediante intervenciones realizadas por miembros de la Dirección Central de Prevención y la Sección de Recuperación de Vehículos Robados en las provincias de La Altagracia, El Seibo, así como también los municipios de Villa Altagracia, Santo Domingo Oeste y Este.

En Santo Domingo Oeste, fue recuperada la motocicleta la motocicleta Bajaj, Platina-100, color rojo, año 2022, la cual fue reportada como robada mediante atraco, y le fue ocupada a Manuel Antonio Veras (a) Herrera, de 20 años, quien, al ser depurado en los archivos policiales, figura como prófugo sentenciado a ocho años por homicidio.

En este mismo municipio también fueron recuperadas las motocicletas Magnetic 125 Stroke, color azul, año 2008, una marca Bajaj, color rojo, placa K2148290, una Súper Gato de color rojo sin placa, otra marca Tauro, modelo CG200 de color

rojo, placa K2011683, una modelo Platina, marca Bajaj sin placa, y en Manoguayabo la motocicleta Royal, color rojo placa 0574778, además, en Haina se localizó la modelo Bajaj, Platina 100es, color negro, placa K1896379.

En tanto que en El Seibo fue recuperada la motocicleta marca Niponia, modelo Brío 110, color rojo, la cual figura robada el pasado 11 de abril, resultando detenido Yerad Henríquez de Jesús Sandoval, de 18 años, quien iba a bordo de la citada moto.

Otros detenidos en diferentes circunstancias en la ciudad de Higüey fueron Walkin Javier Valdez, Ranfi de la Cruz, Leonardo Moreta, Mario Mosquea de León y/o Neris Felipe Ureña de la Cruz, de 62 años, este último apresado en la ciudad de Villa Altagracia, todos por el robo de motocicletas.

Mientras que se informó la recuperación del carro Mitsubishi, año 2006, color blanco, placa A450866, el cual había sido robado el pasado 8 de abril en el sector de Los Mina.

Otro vehículo recuperado la camioneta Nissan, modelo Pick Up, año 1994, placa L150986, el cual había sido robado en el sector Los Tres Brazos, en Santo Domingo Este; mientras que en el sector Las Caobas, en Santo Domingo Oeste, fue recuperado el automóvil marca Honda, modelo CRV, color rojo, 1998, dejado abandonado por un hombre ya identificado.

Las motos y el vehículo recuperado fueron puestas en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

# Comunicado| Dirección General de la Policía Nacional

La Dirección General de la Policía Nacional, apegada al lineamiento del superior Gobierno, que encabeza el señor presidente de la República, Luis Abinader, tiene un compromiso absoluto con el respeto a la Constitución de la República, las leyes, en especial las que garantizan la libertad del ejercicio periodístico.

El comportamiento del personal de servicio y los hechos registrados en el Canódromo El Coco, donde el Defensor del Pueblo y su equipo, así como representantes de medios de comunicación, solicitaron el ingreso en labor de inspección, no obedecen a las directrices de esta Dirección General.

Los organismos de control interno de la institución, específicamente Inspectoría General y Asuntos Internos, asumieron todo un proceso investigativo claro y transparente desde el pasado día 11, para dar respuesta a ese proceder, y en particular a la retención de equipos tecnológicos de prensa, denunciados como manipulados por sus dueños.

El dirirector general, mayor general Eduardo Alberto Then, da absolutas garantías de que se tomarán las medidas correspondientes, tanto disciplinarias como legales, que pudieran ser recomendadas como parte del proceso investigativo.

Desde la Dirección General de la Policía Nacional nos solidarizamos con los sectores afectados y advierte a los hombres y mujeres que integran la institución que su actuación tiene que ser siempre dentro del respeto de las normativas y a los derechos humanos.

Reiteramos que el proceso de transformación y profesionalización de nuestra institución, lleva consigo una

gran responsabilidad y ejecución de acciones correctivas que continúen fortaleciendo la institución del orden público en beneficio de todos los dominicanos, compromiso asumido por el mayor general Eduardo Alberto Then desde su designación como director general.

---

# Policía ocupa armas, drogas y apresa a 288 personas en operativos realizados en una semana por la DICRIM

Un total de 37 armas de fuego, 285 porciones de diferentes tipos de drogas, así como también 288 personas detenidas, incluyendo 17 por homicidios violentos, fue el resultado de distintos operativos realizados por agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), durante la semana del 28 de marzo al 3 de abril, en diferentes zonas del país.

Los operativos tienen la finalidad continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, para dar cumplimientos a las directrices trazadas por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

*Porte ilegal de armas*

En los operativos se ocuparon 20 pistolas, tres revólveres, tres escopetas, un fusil y 10 armas de fabricación artesanal (chilenas/chagón).

Asimismo, 54 personas fueron apresadas por abuso sexual, 123

que eran buscadas mediante órdenes de arresto y otras 30 por inferir heridas de bala y cortantes durante distintos casos.

*Casos destacados*

De la ciudad de Higüey se informó el apresamiento a Mateo Paula Méndez, de 57 años, acusado de ultimar a Inmaculada Aquino Vilorio, con quien alega mantenía una relación amorosa y debido a una discusión le quitó la vida con un arma que portaba por su trabajo como seguridad de una compañía de guardianes.

En otro hecho, fueron arrestados Josury Santos (a) Chimbala y Miguel Ángel Pool Santos (a) Migue, quienes eran buscados en el municipio de Sánchez, en la provincia de Samaná, al ser captados en cámaras de vigilancia cuando lanzaban pedradas, el pasado 27 de marzo, contra el hoy occiso Miguel Ángel Estrella, a quien, según sus testimonios, confundieron con otra persona.

*Contra las drogas*

Se informó que durante estos operativos lograron sacar de las calles unas 139 porciones de marihuana, 146 de cocaína, una porción de crack y siete pastillas de éxtasis.

Los detenidos, las armas, vehículos y drogas ocupadas fueron puestas bajo control del Ministerio Público, por lo que la Policía Nacional seguirá desplegando sus operaciones en todos los sectores del Gran Santo Domingo y demás provincias que integran las 14 Direcciones Regionales de la Institución, para continuar garantizando la seguridad ciudadana, la tranquilidad y el orden público.

# Policía Nacional incrementa labores de patrullaje preventivo en las direcciones regionales durante Operativo Preventivo Conciencia Por La Vida, Semana Santa 2022”

Bajo las instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, miles de agentes policiales adscritos en las 14 direcciones regionales de la Policía Nacional en todo el territorio nacional fueron desplegados hacia sus respectivas zonas de responsabilidad en respaldo al “Operativo Preventivo Conciencia Por La Vida, Semana Santa 2022”.

En estas arduas labores, también participan policías de puesto en áreas especializadas, los cuales se encuentran reforzando las labores de vigilancia en los puntos estratégicos como son las principales arterias comerciales, playas, ríos y balnearios, entre otras.

Se destaca que estas operatividades son debidamente supervisadas por los directores regionales y comandantes zonales de cada demarcación.

Cada uno de los agentes actuantes tiene la misión de resguardar la tranquilidad colectiva mediante las labores preventivas contra cualquier hecho delictivo, a fin de lograr que cada persona se sienta segura y protegida durante el asueto de la semana mayor.

Se recuerda que las 14 sedes regionales de la Policía Nacional están ubicadas en el Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oriental, Los Alcarrizos; Santiago (Cibao

Central), San Pedro de Macorís (Sureste), La Romana (Este), San Francisco de Macorís (Nordeste), Puerto Plata (Norte), Valverde (Noroeste), San Juan (Suroeste), Barahona (Sur), Bonao (Cibao Sur), y en Baní (Sur Central).

---

# Obispo de Higüey: “Aquí en la República Dominicana, en esta etapa histórica, podemos decir con voz potente, se respetan los derechos humanos”

El obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de La Altagracia, monseñor Jesús Castro Marte, destacó que bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, en la Policía Nacional, junto al ministro de Interior, Jesús Vásquez, se han respetado los derechos de los dominicanos.

Consideró que es algo muy meritorio para la presente gestión,

porque esa es una misión de una República en respeto a los derechos humanos, ya que se ha mantenido el derecho fundamental de los dominicanos y dijo estar contento con eso, debido a que ese es un trabajo muy delicado.

“Aquí en la República Dominicana, en esta etapa histórica podemos decir en voz potente, se están respetando los derechos de los ciudadanos”, agregó monseñor Jesús Castro, tras bendecir el acto del lanzamiento del Operativo preventivo Semana Santa 2022, denominado “Conciencia Por la Vida 2022”, encabezado por ambos titulares.

Explicó que la Semana Santa es una época en la que miles de personas van a disfrutar con sus familias y alabar a Dios y es por eso que miles de hombres y mujeres policías, cuidan, vigilan y protegen la vida humana en todo el país, por lo que calificó de enorme esa labor.

“Por eso, señor director, mayor general Then, usted puede sentirse orgulloso que ha caminado en la senda correcta, en una senda de cuidar a los ciudadanos y a las ciudadanas, hombres y mujeres que caminan en nuestra ciudad”, resaltó.

Monseñor Castro agregó que hoy, la República Dominicana abre las puertas para que los ciudadanos comiencen a caminar “y ustedes, policías, están con el pecho levantado diciéndole a la sociedad aquí estamos al servicio de la Patria, al servicio del país y gracias a Dios, el señor presidente Luis Abinader agradece este gesto y este trabajo que ustedes están realizando, porque es para la seguridad de la República Dominicana”.

El obispo de la Diócesis de Higüey indicó que siempre habrá personas y detalles que suceden en la vida, porque es una sociedad de muchos elementos, pero que son tantos los frutos que se están realizando en esta gestión, que se puede dar gracias al Señor porque se están cuidando los seres humanos, principalmente la vida de los ciudadanos.

Asimismo, exhortó a los policías a practicar el civismo y a demostrar educación frente a aquellos que los piensan agredir con palabras.

Monseñor Castro precisó que cada persona se manifiesta en un espacio democrático, pero que, gracias a Dios, con esta gestión, eso se demuestra con este gesto de miles hombres y mujeres que van a las calles a cuidar a los ciudadanos.

De igual manera, hizo un llamado a los miembros de la institución del orden a mantener siempre la altura de la Policía Nacional, que es el orden y la paz de los ciudadanos.

Como un signo de la entrega de la labor de la Policía Nacional, por preservar la seguridad ciudadana, obsequió una imagen de la Virgen de La Altagracia al director de la Policía y al ministro de Interior.

---

# Policía captura hombre y dos menores se dedicaban al robo de motocicletas

La Policía Nacional arrestó a un hombre y detuvo a dos menores de edad que presuntamente se dedicaban al robo y despojo de motocicletas en el municipio de Las Lagunas de Nisibón, provincia La Altagracia, mientras que se intensifica la búsqueda de otro que se encuentra prófugo.

El apresado es Oscar Martínez Valdez, de 21 años, quien, junto a dos adolescentes y otro solo conocido como “Ángel”, se dedicaban al robo nocturno de motos, para luego ser vendidas a dos operadores de un taller de mecánica de esa comunidad,

quienes se encuentran prófugos.

Al momento de la captura de Martínez Valdez, fueron encontradas en su casa varias motocicletas que habían sido reportadas como robadas, al igual que múltiples piezas de motos diferentes. También se dio con la ubicación de varias motocicletas que habían sido abandonadas en distintas zonas del municipio, luego de haberlas utilizado para hacer sus fechorías.

Todas las evidencias recuperadas, al igual que el detenido antes mencionado serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes. En tanto, los menores serán enviados a la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes -NNA-).

Asimismo, con lo recuperado se procederá al proceso de depuración para ser devuelto a sus legítimos dueños.

---

# Ministro de Interior y Policía Nacional ponen en marcha “Operativo Preventivo Semana Santa “Conciencia Por la Vida 2022”

El ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, exhortaron al personal policial y militar que formará parte del “Operativo Preventivo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”, a preservar vidas y propiedades, manteniendo la

paz, el orden y la seguridad ciudadana, con respecto a los derechos de los ciudadanos.

Al hablar en el acto de lanzamiento del operativo, celebrado en la sede de la institución policial, ambos titulares destacaron que esta es una amplia jornada que los miembros de los estamentos policiales deben asumir con marcada entereza y suma responsabilidad, a fin de reducir a su mínima expresión los actos delictivos, augurando que se puedan prevenir accidentes de tránsito, con los dispositivos preventivos y de seguridad vial que el Centro de Operaciones de Emergencias instalará en los tramos carreteros de las principales vías del país.

Manifestó que, por disposiciones expresas del presidente de la República, Luis Abinader, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, fueron convocados todos los cuerpos investigativos y preventivos para anunciar el lanzamiento, en toda la geografía nacional del Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022.

Esta jornada se realizará en estrecha coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias, conforme se ha dispuesto para esta ocasión, dijo el director de la Policía Nacional.

Precisó que, de manera simultánea, esa misma misión y visión de "nuestro cuerpo de ley y orden, se llevan a cabo esos mismos actos en todas las direcciones regionales del país, haciendo énfasis, en prevenir cualquier eventualidad que pudiera ocurrir a aquellos ciudadanos que se desplazarán a los diferentes puntos del país.

"Los hombres y mujeres de nuestra gloriosa institución, estarán día y noche en las calles, avenidas, autopistas, barrios, urbanizaciones, plazas comerciales y entidades bancarias, ríos, balnearios, playas, haciendo cumplir con todas y cada una de las medidas recomendadas por el Centro de Operaciones de Emergencias, dentro del asueto Semana Santa,

que inicia el próximo jueves 14 de los corrientes a partir de las 2:00 de la tarde y concluye el domingo 17, a las 6 de la tarde", agregó el director policial.

Además, recordó que en este momento es propicio recordar que la Semana Santa es tiempo de meditación y de compartir en familia y que, de manera conjunta, un grupo de instituciones del Estado se ha unido para crear conciencia por la vida.

En la actividad, la señora Sonia Villanueva Brawer presentó una imagen de la Virgen de la Altagracia como símbolo de la religiosidad dominicana, recibiendo un saludo especial de parte del director de la Policía Nacional.

De su lado, el ministro de Interior dijo que, en esta ocasión, en la que la ciudadanía se desplaza a otras provincias, templos y balnerarios, "hoy más que nunca, es necesario que los miembros de la Policía Nacional actúen siempre bajo el mandato de la ley, respetando la ley y el orden, con un comportamiento correcto para preservar la vida y los bienes de la población".

También hizo un llamado a los policías a que, al momento de abordar un ciudadano, lo hagan con cortesía, siempre pensando en la preservación de sus derechos.

También estuvieron presentes, el subdirector de la Policía, general Orison Olivence Minaya; el inspector de la entidad de orden, general Claudio Peguero Castillo; el comandante de la Armada Dominicana, vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández; el comandante del Ejército de la República Dominicana, mayor general Julio Ernesto Florián Pérez; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, entre otros.

La actividad fue bendecida por el obispo de la Diócesis de Higüey, monseñor Jesús Castro, quien resaltó que bajo la dirección en la Policía Nacional del mayor general Alberto Then, se han respetado los derechos humanos de la ciudadanía.

# Policía desmantela peligrosa banda con múltiples denuncias por robos y asaltos a mano armada

La Policía Nacional informó este martes sobre el apresamiento de cuatro hombres quienes conformaban una banda delictiva con al menos ocho denuncias en lo que va del mes de abril por la comisión de múltiples robos y asaltos, principalmente en el sector Los Girasoles, del Distrito Nacional.

Se trata de Alejandro Sánchez Martínez "Peyao", Manuel Rodríguez Paulino, Yosambel Recio Zabala y José López, quienes, de acuerdo al informe preliminar, han azotado la comunidad de Los Girasoles con múltiples asaltos y amenazas a punta de pistola, con la estrategia común de abordar a las víctimas cuando se encuentran de regreso a sus viviendas.

Al cuarteto de detenidos y otros dos hombres, a quien la Policía tiene debidamente identificados y activa su búsqueda, se les atribuye el intento de asalto contra una pareja de esposos, el pasado 3 de abril, cuando intentaban ingresar a su hogar. Según consta en la denuncia, los presuntos delincuentes realizaron varios disparos al aire y hacia el denunciante, siendo entorpecido su objetivo por la rápida intervención de los moradores del lugar.

Horas más tarde, los cuatro en mención, bajo amenazas, despojaron de un celular a un ciudadano que transitaba en su vehículo, al igual que a un joven cuando se desmontaba de su automóvil.

Con la misma fecha figura una denuncia contra el grupo, acusados de haber penetrado a una pollera de la avenida Emma Balaguer, del mencionado sector, de donde sustrajeron una alcancía con una cantidad de dinero en efectivo aun no especificada, un equipo de cámaras de seguridad y tres celulares, emprendiendo rápidamente la huida.

Otro residente de este sector también denunció que los mencionados le habían sustraído un celular y 8,000 pesos en efectivo, cuando se encontraba llegando a su residencia.

Mientras que el día 6 del mismo mes, abordaron otro ciudadano a quien lograron despojar de un celular y la suma de 3,000 pesos en efectivo, además penetraron en la vivienda de una ciudadana de donde sustrajeron una Tablet, tres celulares y 2,000 pesos.

Asimismo, presentan denuncia acusados de interceptar a un ciudadano, en horas de la madrugada, despojándolo de un celular, una cadena de oro y 8,500 pesos.

Al momento de su detención le fueron ocupados una pistola, su cargador, dos armas de fabricación artesanal, un pasamontaña, cinco tarjetas de crédito, un revólver, seis cápsulas y un chaleco antibalas.

Los detenidos y lo ocupado será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.